



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
CHAPARRAL TOLIMA**

Nit. 890.702.583-4

Resolución de Aprobación No.1418 del 01 de abril de 2020

Resolución de fusión No. 0840 del 31 de julio 2002

Cod. Icfes 016063, Dane 173168000113 Reg. Educ. 135002

Chaparral, 29 de enero de 2021

Señor

JUAN CARLOS RADA GUALTERO

TELNET WIRELESS S.A.S

Representante Legal

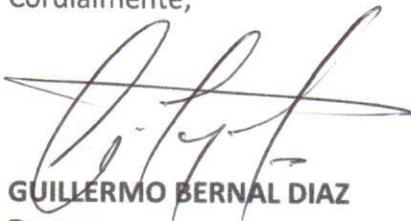
Ciudad.

ASUNTO: Comunicación adjudicación contrato No. 01

Después de haber analizado la Propuesta recibida, y verificar los requisitos exigidos en la contratación Directa: Capacidad, Idoneidad, experiencia y precio de fecha 27 de enero de 2021, cuyo objeto es la de **"PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET ILIMITADO POR MEDIO DE UN ENLACE DIGITAL INALAMBRICO, CON UNA CONEXIÓN PERMANENTE, DE ALTA CALIDAD, CONFIABLE, Y UNA IP PUBLICA, PARA EL AREA ADMINISTRATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA, DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA AÑO 2021 "** se ha llegado a la conclusión de que la oferta presentada por usted se ajusta al presupuesto de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA, por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$ 1.824.000,00) Mcte,.**

Le solicitamos ponerse en contacto con la Oficina de pagaduría de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, para lo relacionado con el perfeccionamiento del contrato.

Cordialmente;



GUILLERMO BERNAL DIAZ
Rector